



COMPañÍA DE TRNASPORTE DE TAXIS
"CERRO EL MIRADOR S.A"
LA MANÁ-COTOPAXI-ECUADOR
La Maná, 19 de julio del 2009

Resolución
No 030-CJ-005-2006

Latacunga, a 29 de junio del 2012

Señores:

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que en fechas anteriores se realizó una transferencia de acciones entre la señora FAJARDO CHUCHUCA JOSÉ RAFAEL, con C.C. 0502069990, de nacionalidad ecuatoriana en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TAXIS " CERRO EL MIRADOR" S.A. ha procedido a vender UNA ACCIÓN de un valor nominal de DIEZ DÓLARES, valor total DIEZ DÓLARES, a favor del señor SIGCHA PILALUMBO JOSÉ SEGUNDO, con C.C. 0503071318, cabe indicar que dicha transferencia se encuentra registrado en el Libro de Acciones y Accionistas.

Indicando que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y su inversión es de carácter nacional, solicito posterior a su registro una nómina de socios actualizada.

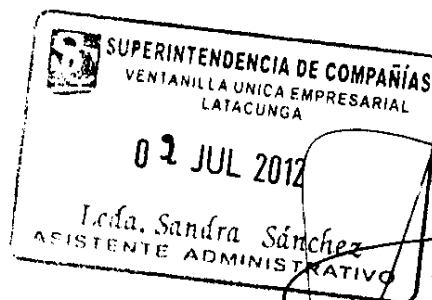
Por su gentil atención le presento mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Cevallos Cabrera Carlos Efraín

C.C. 0501388813

GERENTE



Transferencia efectuada
Urd
JUL